

## ACTA N° 08

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA ESTACION DE SERVICIO AEROQUITOSERV S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, situadas en la Parroquia de Tababela Calle Tababela No. 18 y Vía Yanuqui, se reunen todos los socios: Dr. Carlos España Martínez y los representantes de Inmosmart Ing. Mario España Martínez y Dr. Edgar España Martínez, quienes representan Mil cuatrocientos setenta participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de Mil cuatrocientos setenta dólares; y el Dr. Carlos España Martínez quien representa Mil Quinientos treinta, participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de Mil quinientos treinta dólares, encontrándose presente todo el capital social, se instala la Junta General Extraordinaria, bajo la Presidencia del Ingeniero Mario España Martínez y actuando como secretario el Dr. Carlos España M., para tratar el orden del día constante de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

Quito, 20 de Marzo del 2017

#### CONVOCATORIA

Yo, Ingeniero Mario España M., en mi calidad de Accionista de la Estación de Servicio Aeroquitoserv S.A., en base a lo que dispone el Art. 21 de la Constitución de la Compañía, me permito CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS a realizarse en Sesión del día Viernes 24 de Marzo del 2017, a partir de las 18:00 horas en las oficinas ubicadas en Vía a Tababela No. 18 y Vía a Yanuqui, de esta ciudad con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Presentación y Aprobación de los Balances 2016
3. Resoluciones

Seguro de contar con su presencia, anticipó los debidos agradecimientos, atentamente, firma Ingeniero Mario España M., Accionista y socios.

Siendo las 18:15 horas, el Ing. Mario España instala la sesión y ordena a Secretaria dar lectura al Orden del día, el mismo que es Aprobado sin modificación.

1. Se constata el Quórum, con asistencia de todos los socios
2. Se da lectura a los Balances General y Resultados correspondientes al año 2016, los mismo que presentan una pérdida debido a que las actividades empezarían tentativamente en enero del 2017 y que durante el 2016 se ha concluido con la obra y adecuaciones de funcionamiento y permiso respectivos.

El señor Accionista da un receso luego de declarar concluida la Junta General Extraordinaria, para que el Secretario elabore el acta de la misma; y, luego del receso, leída que fuera en voz alta, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los señores Ing. Mario España y Secretario

Por no haber de que más tratarse, se concluye la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, Firman Ing. Mario España M., Accionista; y Dr. Carlos España M., SECRETARIO.

Certifico que la presente acta es fiel copia del Acta del 24 de Marzo del 2017, que se encuentra escrita en el Libro del Acta de la Estación de Servicio Aeroquitoserv S.A., al que me remito en caso sea necesario, Quito 24 de Marzo del 2017

  
Dr. Carlos España M.  
SECRETARIO